

ANUNCIO

La Comisión Local de Selección para la contratación de **TRES ANIMADORES/AS SOCIOCULTURALES (TASOC)** dentro del programa de empleo del año 2022, de activación profesional para personas desempleadas menores de 30 años, en su sesión celebrada el día 29 de noviembre de 2022, ha adoptado el siguiente **ACUERDO**:

PRIMERO.- APROBAR el resultado de la baremación obtenida en el proceso de selección realizado para la contratación de **TRES ANIMADORES/AS SOCIOCULTURALES (TASOC)**, dentro del programa de empleo del año 2022 de activación profesional para personas desempleadas menores de 30 años, obteniéndose el siguiente resultado:

APELLIDOS y NOMBRE		PUNTUACION OBTENIDA
1	BLAZQUEZ CARRETERO YLENIA	17
2	GARCIA CAPILLA CLAUDIA	20,4
3	LOZANO ALIA DAVID	13
4	MADRID MUÑOZ IRENE	NP
5	PALOMAR ZAMORANO SILVIA	15,5
6	SORIANO MARTINEZ CARMEN	17,5

SEGUNDO.- PROPONER la contratación de los siguientes candidatos:

APELLIDOS Y NOMBRE	
1	GARCIA CAPILLA CLAUDIA
2	SORIANO MARTINEZ CARMEN
3	BLAZQUEZ CARRETERO YLENIA

para ocupar los mencionados puestos.

TERCERO: PROPONER como **RESERVAS** a los siguientes candidatos por orden de puntuación:

1	PALOMAR ZAMORANO SILVIA
2	LOZANO ALIA DAVID

CUARTO.- PUBLICAR en la Web Municipal y en el Tablón de Anuncios del centro Federico García Lorca del Ayuntamiento de Pinto el presente Acuerdo dando el plazo de dos días hábiles, a fin de que las personas interesadas puedan presentar las alegaciones que consideren oportunas.

QUINTO.- ACORDAR que una vez transcurrido el plazo de alegaciones, si no se hubiese presentado ninguna, el resultado de esta convocatoria quedará **ELEVADO** a definitivo sin necesidad de nueva publicación.

En Pinto, octubre de 2022
La Presidenta de la Comisión Local de Selección

Fdo.: Águeda Lozano Alonso